

Capacidades y competencias
para la vida

Elaboración de planes
de negocio

UNA PROPUESTA DE FORMACIÓN HUMANA
PARA ENFRENTAR LOS RETOS DE LA VIDA



FE Y ALEGRÍA COLOMBIA

P. Hernando M. Gálvez Arango S.J.
Director Nacional

Víctor Murillo Urraca.
Director Ejecutivo Nacional

Jaime Benjumea Pamplona
Coordinador General del Proyecto

Fernando Otálora Millán
Autor

María Fernanda Vinuesa
Dirección de libro

Marcela Figueroa García
Diseño Gráfico

Corcas Editores S.A.S.
Impresión

Módulo de Elaboración
de planes de negocio
ISBN: 978-958-8365-34-3

Fe y Alegría autoriza la reproducción parcial de los textos que aquí se publican con fines pedagógicos, trabajo sociales y/o comunitarios, siempre y cuando reconozcan créditos a Fe y Alegría sobre los mismos. La reproducción comercial con ánimo de lucro, está prohibida parcial y totalmente, de conformidad con las normas legales vigentes.

© Fe y Alegría Colombia

Carrera 5 No. 34-39
Teléfono 3209360
Fax 2458416
Página web: www.feyalegria.org/colombia
E-mail: dimal@feyalegria.org.co

Primera edición (2009)
Realizado con el apoyo de Alboan y
la Diputación Foral de Bizcaia

Impreso en Bogotá, Colombia. Enero 2013.

Contenido

PRESENTACIÓN	6
INSTRUCTIVO METODOLÓGICO	11
NUESTRO PUNTO DE PARTIDA	15
1. ¿Qué sabemos y cómo lo aplicamos?	15
2. ¿Cómo estamos?	15
3. Nuestro compromiso con el aprendizaje	17
UNIDAD 1. IDENTIFIQUEMOS NUESTRO NEGOCIO	21
1. Presentación	23
2. Conocemos, practicamos y aprendemos	23
3. Glosario	43
4. Aprendamos más	44
UNIDAD 2. LOS RECURSOS DE NUESTRO NEGOCIO	47
1. Presentación	49
2. Conocemos, practicamos y aprendemos	49
3. Glosario	65
4. Aprendamos más	66
UNIDAD 3. CREANDO NUESTRO NEGOCIO	69
1. Presentación	71
2. Conocemos, practicamos y aprendemos	71
3. Glosario	88
4. Aprendamos más	89
AUTODIAGNÓSTICO DE SALIDA	91

Contenido

Unidad uno

**Competencias
Laborales
Generales**

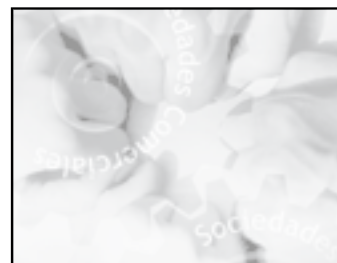
Actividad 1/ Pág.25



Actividad 2/ Pág.31



Actividad 3/ Pág.37



**¿CUÁL ES LA MEJOR MEJOR
MANERA DE EMPEZAR EL NEGOCIO?**

Cuál es la mejor manera de empezar un negocio?

Concepto relacionado

Existen muchas y variadas formas jurídicas para establecer un negocio legalmente. Lo importante es que conozcamos sus características para seleccionar la que mejor se ajuste a las condiciones de nuestro negocio.

Es indispensable que nuestra empresa sea constituida legalmente, por cuanto así obtenemos los beneficios que el Estado tiene dispuestos para las empresas y, además, nuestra actividad tiene el respaldo de las normas que regulan las transacciones y relaciones comerciales. Podemos reducir los riesgos de estafa o robo por parte de personas que se hagan pasar por clientes o prestadores de servicios o acudir a mecanismos legales, en caso de una diferencia o una adversidad.

Si nuestra empresa no es legal se presentan dificultades para acceder a financiación a través de instituciones financieras o para contar con respaldo jurídico en una situación que la empresa lo requiera. No es posible acceder a un mercado formal y muy posiblemente nuestros clientes también serán informales, lo que puede imposibilitar generar relaciones estables y duraderas y por lo tanto se mantienen niveles moderados de producción y venta. Tampoco se cuenta con condiciones formales de vinculación del personal, lo que provoca inestabilidad y alta rotación.

En este sentido, crear una empresa y constituirla legalmente es la forma de proteger nuestro patrimonio, de adquirir obligaciones que dan seriedad y respaldo a la actividad que se va a adelantar.

Para constituir la empresa legalmente debemos conocer las diferentes figuras comerciales establecidas en las leyes colombianas y sus facultades en el mercado. Los tipos de sociedades o figuras comerciales más comunes son las siguientes⁷:

Sociedades comerciales: Son personas jurídicas que se constituyen por un contrato de sociedad en virtud del cual dos o más personas se obligan a hacer un aporte en dinero, trabajo o en

otros bienes apreciables en dinero, con el fin de repartirse utilidades obtenidas en la empresa o actividad social.

Se clasifican en sociedades personales, capitalistas y de naturaleza mixta. Las sociedades personales son aquellas en las cuales todos los socios se conocen entre sí, y tanto la sociedad como los socios responden con la totalidad de su patrimonio de forma solidaria e ilimitadamente por las obligaciones sociales, lo que le da derecho a todos los socios a administrar la sociedad, como por ejemplo las sociedades colectivas y las en comandita simple.

Las sociedades capitalistas son aquellas en las que no se sabe quiénes son los socios y éstos responden hasta el monto de sus aportes por las obligaciones sociales. Corresponden a esta categoría las sociedades anónimas y las en comandita por acciones.

Las de naturaleza mixta son aquellas sociedades en las cuales todos los socios se conocen entre sí, pero sólo responden por las obligaciones adquiridas por la sociedad hasta el monto de sus aportes, es decir las sociedades limitadas.

Como se ha visto, las clases de sociedades previstas en la normatividad jurídica a saber son la sociedad limitada, la colectiva, la en comandita simple, la anónima y la en comandita por acciones.

También existe la empresa unipersonal que consiste en una persona jurídica conformada con la presencia de una persona natural o jurídica la cual destina parte de sus activos a la realización de una o varias actividades de carácter empresarial, siendo una persona jurídica distinta al empresario o constituyente. La empresa asociativa de trabajo, por otra parte, es una organización económica productiva, cuyos asociados aportan su capacidad laboral por tiempo indefinido, y algunos además aportan alguna destreza tecnológica o conocimiento necesario para el cumplimiento de los objetivos de la empresa. Las empresas asociativas de trabajo tienen como objetivo la producción, comercialización y distribución de bienes básicos de consumo familiar o la prestación de servicios.

Las normas permiten, así mismo, que un individuo se constituya en persona natural para desarrollar alguna actividad que la ley considera mercantil, por ejemplo la adquisición de bienes a título oneroso para luego venderlos o la intervención como asociado en la constitución de sociedades comerciales. La totalidad del patrimonio de una persona natural, tanto el familiar como el personal, sirve de garantía para las obligaciones que adquiera.

Además de las consideraciones jurídicas, para decidir qué figura escoger, se deben tener en cuenta quiénes son los socios de la empresa, cuáles son sus expectativas frente al negocio, cuánto esperan ganar y en cuánto tiempo y cómo quieren o esperan responder frente a una eventualidad como la quiebra o el cierre del negocio. Por ello, se deben medir los riesgos de la inversión y del negocio, en general.

7. Tomado de: www.ccb.org.co; camara.ccb.org.co/documentos/Tipos_sociedades.pdf

Elaboración de planes de negocio

Objetivo de la actividad

- Conocer las diferentes figuras jurídicas existentes para la constitución de empresas.
- Identificar la mejor alternativa para la empresa en estudio.

Evidencia de aprendizaje

- Lista comparativa o matriz de las diferentes figuras jurídicas.
- Descripción completa de la figura escogida y sus ventajas.

Duración de la actividad

La actividad está diseñada para 120 minutos de trabajo distribuidos de la siguiente manera:

- 30 minutos para reflexionar en grupo sobre el negocio seleccionado.
- 40 minutos para la elaboración en grupo del documento de análisis.
- 50 minutos para compartir en análisis con los compañeros de clase.

Recursos didácticos necesarios

- Papel
- Lápiz

Instrucciones de la actividad

- Nos organizamos en grupos de cinco personas.
- Del siguiente listado de negocios disponibles, en cada grupo escogemos un negocio:



Elaboración de planes de negocio

Comercializadora nacional de electrodomésticos

- Compra y venta de artículos fabricados dentro del país
- Importa electrodomésticos
- Nacionaliza los productos en puerto o frontera

Producción de ropa para jóvenes

- Compra de tela fabricada en el país
- Transforma la materia prima en prendas de ropa
- Comercializa sus creaciones en la ciudad

Panadería

- Compra materia prima en el país
- Transforma la materia prima en pan y derivados
- Los comercializa en el barrio





Empresa de transporte de carga y pasajeros

- Vende servicios de transporte a 10 ciudades nacionales
- Dispone de una flota de 35 vehículos de su propiedad

Empresa de diseño de páginas web

- Cuenta con un creativo
- Dispone de dos equipos para realizar el trabajo
- Diseña páginas a pequeñas empresas

Elaboración de planes de negocio

-  En cada grupo reflexionamos sobre el número y tipo de socios que requiere el negocio escogido. Decidimos si son uno o varios, si son nacionales o extranjeros, si es necesario tener alianzas con otras empresas y cuáles son las expectativas en cuanto a ganancias y tiempos.
-  Identificamos las características, ventajas y desventajas principales de cada una de las formas jurídicas para escoger la más adecuada para el negocio escogido. Tenemos en cuenta también las características de los socios que hayamos definido.
-  Como resultado de este análisis, elaboramos un documento que describa la forma jurídica seleccionada y las razones por las cuales el equipo cree que es la mejor opción.
-  Compartimos nuestro análisis con los demás compañeros.

Reflexiones sobre nuestro aprendizaje

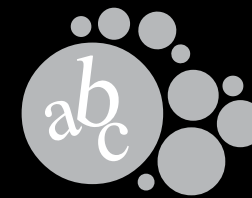
En este ejercicio, nos relacionamos con las diferentes formas jurídicas y comerciales que existen en nuestro país para crear empresa y reflexionamos sobre las diferentes variables que se deben tener en cuenta para escoger una de ellas.

En nuestra capacidad de comprender las normas y su funcionamiento, encontramos la habilidad para aplicarlas. Nuestra mejor decisión acerca de cualquier tema, se basa en la comprensión y conocimiento de las opciones, pero sobre todo en cómo nos afectan y qué implicaciones tienen.

Para facilitar nuestra reflexión sobre este tema respondamos estas preguntas:

- ¿Qué tan fácil fue imaginarnos las expectativas de los socios y luego escoger la mejor figura jurídica?
- ¿Qué otros aspectos debemos tener en cuenta al decidir crear una empresa bajo una forma jurídica?
- ¿Consideramos que pudimos anticipar los problemas que pueden surgir en un negocio?
- ¿Qué dificultades encontramos para seleccionar el tipo de empresa?

formas jurídicas y judiciales



PRODUCTO: es el artículo o conjunto de artículos y/o servicios que suplen una necesidad creando un valor en quien lo consume.

ARTÍCULO: objeto para su comercialización.

SERVICIO: acción o conjunto de acciones que se realiza para beneficio de alguien.

DEBILIDAD: característica del producto que, comparativamente frente a otros productos similares, podría ser razón para no comprar nuestro producto.

FORTALEZA: característica del producto que comparativamente frente a otros productos similares, podría ser razón para comprar nuestro producto a cambio de otros.

FACTOR DIFERENCIADOR: característica del producto que ofrece un beneficio adicional que otros productos no tienen.

OBJETIVO: es un propósito que se plantea para lograr. Es un punto al que se quiere llegar.

META: es la forma de medir que un objetivo se ha cumplido. Es la descripción de lo que se va a hacer.

ESTRATEGIA: es un conjunto de acciones que indican cómo se va a alcanzar una meta y así lograr el objetivo.

Glosario